



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 052/2021

VISTO:

Que, en el día de la fecha, estará en nuestra ciudad con carácter de visita institucional, el actual Presidente de Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (FASE), Rodrigo RUFEL.-

Y CONSIDERANDO:

Que, la presencia en la ciudad del más alto funcionario de FFCC, merece nuestro reconocimiento correspondiendo rendirle honor.-

Se trata, en este caso, de un político que -a pesar de su juventud- posee una dilatada trayectoria, que incluye entre otros cargos el de: Intendente de la ciudad cordobesa de La Calera, Ministro Provincial de Desarrollo Social y Legislador Provincial de Córdoba..

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-



**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE HUESPED DE HONOR, mientras dure su estadía en nuestra ciudad, al **Presidente de Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (FASE), Rodrigo RUFEL.**

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 20 de Agosto de 2021.-